

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por las muestras artísticas "Mundo pájaro" y "Mundo pájaro II" del Grupo Trama 4+1, por su aporte a la cultura local derivado de la calidad técnica y el contenido conceptual de las obras. La primera comenzó a ser exhibida en el año 2023 en distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires y la segunda en el año 2025.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL......

